



EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	% DE LA CALIFICACIÓN
1ª, 2ª y 3ª EVALUACIÓN	Examen trimestral	Se realizará uno al final de cada trimestre	Se calificará en función del porcentaje de resultado aprendizaje aplicable a cada Unidad Didáctica.	50%
	Prueba de clase	Se realizará una cada dos semanas. En caso de que un alumno no pueda acudir para realizarla no se le repetirá la prueba. En caso de no poder justificar su ausencia a la prueba puede puntuar como un cero.	Se calificará en función del porcentaje de Resultado de Aprendizaje a cada Unidad Didáctica.	50%



B. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS

No se realizarán recuperaciones de evaluaciones suspensas, hasta la convocatoria ordinaria.

C. CALIFICACIÓN FINAL DE LA MATERIA

La **nota final de curso** se calculará de la siguiente manera: La nota final se expresará en números enteros del 1 al 10 como indica la normativa vigente y será **el resultado de la media ponderada de todos los Resultados de Aprendizaje** (todos ellos con nota mínima de 5). En caso de no ser un número entero, la nota final será redondeada al entero más cercano, exceptuando cuando la nota se encuentre entre un 4 y un 5, que será redondeada al 4.

D. PRUEBA FINAL ORDINARIA

Si llegado el final del curso el alumno tuviera algún RA pendiente, deberá presentarse a la prueba ordinaria en las fechas marcadas por el centro en la que se le evaluará de los RA pendientes. Cada RA evaluado en esta prueba será calificado con una puntuación de 1 a 10 puntos. La calificación obtenida en cada RA evaluado en esta prueba será determinante para superar la materia ya que supondrá el 100% de la nota de dicho RA, exceptuando el RA 5, el cual además de evaluarse en el examen se evaluará con un proyecto final que supondrá el 20% de la nota del RA. Cada RA evaluado en esta prueba se considerará aprobado con una nota igual o superior a 5 puntos sobre 10. La nota final de curso se calculará realizando la media ponderada de los RA evaluados en esta prueba y los RA ya superados anteriormente y, en caso de no ser un número entero, será redondeada al entero más cercano, exceptuando cuando la nota se encuentre entre un 4 y un 5, que será redondeada al 4.

E. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

En ciclos se le proporciona acceso al aula virtual y han de realizar todas las actividades y pruebas.



F. CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y GARANTÍA DE EVALUACIÓN OBJETIVA

- ✓ La regla de redondeo que se seguirá para la nota de la evaluación es la siguiente: si los dos primeros decimales son iguales o superiores a 50, se redondea por exceso. Si es inferior a 50, se redondea por defecto. EXCEPCIÓN: si la nota es mayor de 4 y menor de 5, la nota de evaluación será 4.
- ✓ En las calificaciones se tendrá en cuenta la expresión precisa y correcta haciendo especial mención en la limpieza, orden, sintaxis y semántica de informes, proyectos y cuántos documentos sean requeridos al alumno. Una mala calificación en estos aspectos puede dar lugar a una evaluación calificada negativamente.

G. PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Pérdida de la evaluación continua por faltas de asistencia: el proceso de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencias fijadas en el plan de convivencia del centro docente y, en consecuencia, pierdan el derecho a la evaluación continua. Estos alumnos irán a la evaluación ordinaria con todos los **RA PENDIENTES**.